Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales- CONADERNA los señores: Lic. Robert Achinelli, Director de la UOC-CONADERNA; C.P. Adriana Ojeda, Coordinadora de la UOC-CONADERNA; el Lic. Víctor Cruz, Jefe de Control de Llamados de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores, Sr. Rodrigo Duarte, Director de Auditoria Interna, Honorable Cámara de Senadores, para la apertura correspondiente a la Contratación Directa N° 03/2022. Dicho llamado corresponde al "PROVISION E INSTALACION DE CUBIERTAS", P.A.C. Institucional N° 413.438, con CDP N° 081/2022 de fecha 29 de marzo de 2022. El Lic. Robert Achinelli, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 29 de abril de 2022, con expediente N° 305151. También se informa que en fecha 11 y 18 de mayo de 2022 se reunió el comité y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas quedando como fecha de apertura el día 25 de mayo a las 09:15 Hs. Al efecto se remitieron las notas de invitación y adendas correspondientes a las firmas: LA RUEDA S.R.L. CASA J. GOMEZ S.R.L, IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L., AUTOMOTIVE S.A IMPORTADORA Y EXPORTADORA, COMPAÑIA PARAGUAYA DE RULEMANES S.A. Según lo dispuesto en el artículo 30 de la Resolución 5695/19 de la DNCP en su segundo párrafo que dice: "Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones." Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, que son los siguientes: ----------

N°	Oferente	Dirección de correo electrónico	R.U.C.
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	servicios@automotive.com.py	80003251-9
2	CESAR MOSTAFA REPUESTOS	cesarmostafarepuestos@gmail.com	644744-9

OFERENTES	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CESAR MOSTAFA REPUESTOS
Constancia del SIPE N°	1.691.552	1.695.570
1. Formulario de oferta y planilla de precios. (*)	PRESENTA	PRESENTA
2. Garantía de mantenimiento de oferta. (*)	PRESENTA	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA (vencido)	PRESENTA (vencido)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	PRESENTA	PRESENTA

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

G.P. Adriana Ojeda
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

OFERENTES	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CESAR MOSTAFA REPUESTOS
6. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar Sección "Formularios" (**)	NO PRESENTA	PRESENTA
7. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	PRESENTA (vencido)	PRESENTA
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA SEGÚN SIPE	PRESENTA
9. Documentos legales		
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	NO APLICA	PRESENTA SEGÚN SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA SEGÚN SIPE	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA SEGÚN SIPE	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA SEGÚN SIPE	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la	PRESENTA	NO APLICA

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Adriana Ojeda
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. Victor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

OFERENTES	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CESAR MOSTAFA REPUESTOS
representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		
10. Otros documentos.		
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los 3 últimos años 2019, 2020, 2021.	PRESENTA	NO PRESENTA
Garantía Escrita, mediante declaración jurada a nombre de la convocante, de que en caso de ser adjudicado garantizará el buen funcionamiento de los productos entregados por el plazo de 12 (doce) meses contados a partir de la recepción de los mismos por parte del Departamento de Transporte de la institución o una garantía escrita de fabricación de 100.000 km (cien mil kilómetros) por defectos de fábrica o por defectos verificados al momento de la instalación	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia de que los bienes cuentan con Certificado de Calidad Internacional, Certificación ISO 9001, ISO 14001 u otra certificación similar de "Gestión de Calidad" y "Gestión Ambiental".	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración jurada acreditando la fecha de fabricación (DOT) de las cubiertas, la cual no deberá ser superior a los 12 (doce) meses, anteriores a la fecha de la oferta y deberá estar estampada en el flanco del neumático.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia en formato de declaración jurada de que los neumáticos ofertados están adecuados para climas tropicales y de mucho calor, de uso en ruta asfaltada, con dibujo para adherencia a suelo seco y mojado.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Autorización del Fabricante.	NO PRESENTA	NO PRESENTA

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Adriana Ojeda
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. Victor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CESAR MOSTAFA REPUESTOS
1	Cubiertas Radiales medida 235/70/R16 de 6 telas o superior, rango de carga 111 o superior, rango de velocidad "T" o superior.	Unidad	4	872.000	982.000
2	Cubiertas Radiales medida 245/70/R16 de 6 telas o superior, rango de carga 111 o superior, rango de velocidad "T" o superior.	Unidad	4	980.000	936.000
3	Cubiertas Radiales medida 255/70/R16 de 6 telas o superior, rango de carga 111 o superior, rango de velocidad "T" o superior	Unidad	4	995.000	982.000
TOTALES				**11.388.000**	**11.600.000**

No habiendo más nada que agregar, se finaliza el acto de apertura siendo las nueve horas y cincuenta minutos.----------

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. Victor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

C.P. Adriana Ojeda
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA